

# 25 AÑOS DE MOVILIDAD EN GRANADA

## LA PERCEPCIÓN DE LOS/AS NIÑOS/AS Y JÓVENES SOBRE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



**GRANADA**  
Andalucía



### Objetivos

- Fomentar un modelo de movilidad urbana más segura, eficiente, activa y saludable.
- Diseñar un espacio público urbano más tranquilo y confortable.
- Implicar a la infancia y juventud en la creación de un modelo de movilidad más sostenible.

### Ámbitos de actuación



- ▶ seguridad vial
- ▶ entornos escolares
- ▶ comunicación
- ▶ educación vial



El Ayuntamiento de Granada, desde hace años, aborda la movilidad desde una perspectiva global e interdisciplinar. Las principales intervenciones impulsadas se han centrado en la pacificación de las calles, las restricciones al vehículo a motor, la reducción de velocidad, la creación de carriles pacificados (30 km), la renovación de la flota de transporte público urbano con vehículos híbridos..., todo dirigido a lograr una movilidad más activa, sostenible y segura.

### PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS ESCOLARES

Estas actuaciones han implicado un gran cambio de la fisonomía de la ciudad y también sobre el reparto modal de su ciudadanía. Ello ha contribuido a una **distribución más equitativa del espacio viario**, a una priorización de la movilidad activa (a pie, en bicicleta y en VMP), y a un mayor uso del transporte público. Por otro lado, también se han incentivado **programas de movilidad en empresas**, así como de protección de los entornos escolares para fa-

cilitar la movilidad activa de los/las niños y niñas en sus desplazamientos cotidianos.

Con respecto al ámbito escolar, concretamente, se han impulsado **distintas medidas en el entorno de los centros educativos** como el cierre total al tráfico en horario de entrada y salida; la señalización vertical y horizontal de advertencia a los vehículos a motor; la ampliación del espacio peatonal y el fomento de la bicicleta; **la creación de la figura de los reguladores escolares de tráfico**, encargados de controlar los momentos de salida del alumnado; el diseño de rutas seguras y la organización de pedibus.

### EL DIBUJO COMO EXPRESIÓN DE LOS CAMBIOS

Las acciones comunicativas y pedagógicas han tenido un peso importante en este proceso histórico de progreso, hacia un entorno urbano y una movilidad más sostenibles. Cabe mencionar, como actividad innovadora, participativa y continuista en el tiempo, la crea-



Las campañas de comunicación y las actividades formativas dirigidas a todos los públicos forman parte de la estrategia municipal para concienciar la ciudadanía de la necesidad de cambiar los hábitos de movilidad y la jerarquía de prioridades en el uso y distribución del espacio público. "Granada deja atrás la contaminación", "Toda Granada a un paseillo", "Granada un espacio compartido", "Granada Green. ¿Qué Granada quieres respirar?". "Ponte al día en tu seguridad", son algunos ejemplos de actuaciones impulsadas en los últimos años.

ción en 1995 del **concurso de dibujo "Érase una vez un bus....sus viajeros y la ciudad en la que te gustaría vivir"**, como forma de hacer participar y reflexionar a los/as más jóvenes sobre el modo de desplazarse y convivir en su ciudad.

En el concurso se implica el 100% de los centros de Granada, en edades de 9 a 10 y de 13 a 15 años, con aproximadamente 75.000 participantes. Para hacer visible la iniciativa se panean los autobuses con dibujos de los/as ganadores/as. Los temas

propuestos son diversos: transporte público, micro movilidad y peatones, desplazamientos en bicicletas y vehículos de dos ruedas, seguridad vial, infraestructura específica para los/as más vulnerables...

Con motivo del **25 aniversario del Concurso**, en 2020 se publica un libro con la recopilación de los dibujos, bajo el título "Historia de la Movilidad en Granada" cuyo objetivo es el reconocimiento de la ciudad a las aportaciones de sus más jóvenes.



**NOVEDADES en SEGURIDAD VIAL**

**En vigor desde 12 noviembre 2020**

- Cambios en determinados permisos de conducir:**
  - Camiones: se pueden conducir a partir de 10 años con el CAP.
  - Autocares: desde los 18 años sin pasajeros, con el CAP y con pasajeros trayectos hasta 50 km con CAP, a partir de 21 años, con pasajeros, en límites de 50 con el CAP.
  - Personas con problemas en el sistema locomotor: previa valoración médica, podrán acceder a permisos de camiones y autocares.
- Notas:** Obligatorio equipo de protección adecuado en el examen (coetraspe siempre).

**En vigor desde 2 enero 2021**

- Regulación de los Vehículos de Movilidad Personal (V.M.P.):** Vehículo que circulará en calzada urbana (entre 6 y 25 km/h) y cumpliendo normativas de los posibles conductores por vías interurbanas, túneles urbanos, autopistas y autovías.

**A partir de 11 mayo 2021**

- Límites de velocidad urbana:**
  - 20 km/h calzada técnica.
  - 30 km/h para las vías con un solo carril por sentido.
  - 50 km/h dos carriles o más en cada sentido. A estos efectos, los carriles bus no serán contabilizados.

**En Tramitación**

- Llevar mecanismos instalados de detección de radares:** Sanción 200 euros y pérdida de 3 puntos.
- Móvil:** Solo llevarlo en la mano 6 puntos.
- Cinturón, Sistema de Retención Infantil (SRI), Casco...** No utilización o mal puesto: Pérdida de 4 puntos.
- Fraude en exámenes por utilizar dispositivos de comunicación no autorizados:** Sanción de 200 euros y 6 meses sin poder presentarse.
- No se podrá superar los 20 km/h al adelantar en carreteras convencionales.**

Fuente: Resol. 10864/19/2020 (GRX)

**Información de interés del Ayuntamiento de Granada.**

En las carterías pacificadas, la velocidad de circulación está limitada a 30 km/h.



## LO APRENDIDO HASTA AHORA

El nivel de participación de los centros educativos en las actividades pedagógicas ofertadas por el Ayuntamiento de Granada ha ido aumentando año tras año. Así, mientras que en curso 1987/88 eran 4 los colegios y unos 210 los/as alumnos/as, en 2018/19 el número de centros había aumentado hasta 95 y el de alumnos/as hasta los 11.500. De forma paralela, se han impulsado distintas jornadas de sensibilización, como las ciclistas (IX jornadas hasta el momento), las moteras (XVII) o de Coexistencia motos-bicis (VIII) y V de Personas Mayores.

En resumen, los/as más jóvenes y sus familias (muy implicadas en la elaboración de los dibujos, dado que se hacían en casa y se supervisaban en los colegios), han mostrado su deseo de contribuir a construir una ciudad más para las personas que para los coches, con más espacio para convivir que para circular, en un entorno seguro y saludable. Los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público son para ellos/as los modos de transporte protagonistas de la ciudad en la que les gustaría vivir, con especial atención a los que presenten cualquier tipo de necesidad educativa especial o adaptación de la ciudad.

Las familias han colaborado también con la idea de que es mejor educar a los/as niños y jóvenes en esta nueva movilidad, que castigar a los adultos, en el mejor de los casos.



## Concejalías implicadas

- Movilidad (Centro en Seguridad Vial)
- Urbanismo y Obras Públicas
- Educación y Medio Ambiente

## Datos de contacto

M<sup>a</sup> Asunción Tárrago Ruiz  
 atarrago@granada.org  
 Ayuntamiento de Granada  
 Movilidad (Centro en Seguridad Vial)